



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

III LEGISLATURA

Año V

10 de Mayo de 1991

Núm. 83

INDICE

LEYES APROBADAS POR EL PARLAMENTO DE CANARIAS

Pág.

DE SIMBOLOS DE LA NATURALEZA PARA LAS ISLAS CANARIAS: CORRECCION DE ERROR.

1341

LEYES APROBADAS POR EL PARLAMENTO DE CANARIAS

DE SIMBOLOS DE LA NATURALEZA PARA LAS ISLAS CANARIAS: CORRECCION DE ERROR.

- En la página 1300, 1ª columna, donde dice: "Para El Hierro: ... La Sabina ("Juniperus Phonica")", debe decir: "Para El Hierro: ... La Sabina ("Juniperus phonica")".

- En la página 1300, 2ª columna, donde dice: "Para La Palma: ... El Pino canario ("Pinus Canariensis")", debe decir: "Para La Palma: ... ("Pinus canariensis")".

- En la página 1300, 2ª columna, donde dice: "Para

Advertido error en la publicación del B.O.P.C. nº 77, de 8 de mayo de 1991, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Tenerife: El Pinzón Azul ("Fringuilla teydea") ...", debe decir: "Para Tenerife: El Pinzón Azul ("Fringuilla teydea teydea")".

- En la página 1300, 2ª columna, donde dice: "Para Fuerteventura: ... El Cardón de Jandía ("Euphorbia Han-

diensis")", debe decir: "Para Fuerteventura: ... El Cardón de Jandía ("Euphorbia handiensis")".

- En la página 1300, 2ª columna, donde dice: "Para Lanzarote: El Cangrejo Ciego (Munidopsis Polymorpha")", debe decir: "Para Lanzarote: El Cangrejo Ciego ("Munidopsis polymorpha")".
